

Teatros

Cómico.

Hoy martes, en la sección vespertina, se verificará en este teatro la «represión» del aplaudidísimo sainete lírico en dos actos, dividido en siete cuadros, original libro y música de los Sres. Arniches, García Álvarez y Valverde, titulado «Gente menuda», en el que toman parte Loreto Prado, Enrique Cistota, resto de la Compañía y coro general.

Todas las noches, a las diez y tres cuartos, se representa el melodrama en dos actos «El machacante», gran éxito de esta temporada. Las localidades pueden adquirirse en contaduría con un día de anticipación, de tres a ocho de la tarde y de nueve y media a once y media de la noche.

Salón Regio.

Ayer se estrenó la interesantísima película «La pantera negra», que ha constituido para el elegante coliseo de la plaza de España un éxito indiscutible.

De larguísimo metraje, viene desfilando con intensa curiosidad escenas sorprendentes, animadistas y de indiscutible arte.

Hay momentos en «La pantera negra» en los que la película nos produce la exacta sensación de la realidad.

A conocer y admirar esta hermosa producción de la cinematografía ha acudido al Salón Regio mucho y muy selecto público de nuestra buca sociedad.

Publicaciones

Alrededor del Mundo tres en su número del miércoles profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados:

Alrededor del Mundo (Crónicas).—Los periódicos europeos en China (Para qué sirven).—El calor de los lagos.—El ferrocarril más alto.—La nueva arma contra las moscas.—Los niños actores de cinematógrafo.—El barbero y el general.—Marco con gramíneas en motocicleta.—Un negocio gigantesco por correo.—Obras diminutas.—Gente que adora a las serpientes (El culto de Nag en la India).—El verano de los Monarcas.—El viaje de una gota de agua.—Los funerales de un Emperador japonés (Por qué fueron de noche y en 13).—Misterios que han preocupado al mundo (El asesinato de la Rue Montmartre).—Un puente original (Pasando los vehículos a rastos).—Los contrastes de la herencia.—El viejo Amberes (Sus callejuelas.—Sus fachadas.—Su catedral).—Su historia.—La estatura de los animales (Algunos casos característicos).—Las ranas y el telégrafo sin hilos (Aplicación práctica de un juguete científico).—Comerciantes listos.—La alzada de las fieras.

Además contiene las acostumbradas secciones de Averbiquo Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recortes, etc., y la interesante novela Aventuras de un hombre de ciencia.

Precio: 20 céntimos número; 2,50 pesetas suscripción.

La revolución en Nicaragua

Intervención yanqui.

Londres. Con referencia a informes oficiales de Nicaragua comunicados desde Washington que ayer fue tomada por asalto, después de furioso combate, la plaza de Masaya, donde se habían instalado los insurrectos. En la lucha hubo cien muertos y doscientos heridos.

Las tropas norteamericanas se han apoderado de Coyotepe, y han tenido diez bajas; cuatro muertos y seis heridos.

El general Corra se ha apoderado, a su vez, de Danosa, en el departamento de Masaya.

El general Zalcedo fue herido y capturado cuando iba huyendo con numerosos partidarios. Se hallaba a ocho leguas de Masaya, y murió a consecuencia de las heridas que había recibido antes de ser hecho prisionero.

Los norteamericanos han intervenido en la contienda para defender las vidas y haciendas de sus compatriotas y de los demás extranjeros, y para atender un ruego del Gobierno de Nicaragua.

De todas partes

Barca pescadora en peligro.

Retna en el mar un temporal imponente. De Sitges comunican que a la vista del puerto se presentó una barca pescadora en situación apuradísima.

Saltó inmediatamente un barco de salvamento y logró recoger a un hombre y a un niño que la tripulación había salvado.

Poco después una ola ponía la barca quilla al aire.

Se tiene noticia de que en los alrededores de esta ciudad ha causado el temporal grandes destrozos.

mera fue que, aun habiendo triunfado en nuestro empeño por medio de la huelga, no nos hubiera ofrecido tanta seguridad la firma de las Compañías como una ley votada en Cortes, que es la más firme garantía del respeto de las empresas y del Gobierno a los derechos de los ferroviarios.

La segunda fue que cuando celebráramos nuestras conferencias con el intermediario, llegamos a nuestro conculcamiento, que los huelguistas de Cataluña habían dado la huelga por terminada sin consultar con nosotros. Y como nosotros íbamos a ello por solidaridad, claro está que no habíamos de sostenerla.

No lo digo en son de censura; hago sólo constar que hay compañeros que no miden sus resoluciones por la conveniencia general.

Anoche mismo comunicamos por teléfono y teléfono las gestiones referidas y su resultado a todas las secciones, y hoy ha acordado el Comité que todos sus individuos salgan a confirmar personalmente lo telegráfico y telefónico comunicado.

Esto es lo que hemos hecho; si nos parece bien, hástanos como premio a nuestros esfuerzos la satisfacción de nuestra conciencia; si mal, franco tenéis el camino para hacernos sentir vuestro desagrado.

Antes de darse por terminada la reunión, Barrio exhortó a todos a mantener la organización, que hoy les es acaso más necesaria que antes, y terminó el acto con entusiastas vivas a la Unión Ferroviaria.

La segunda reserva no se incorpora.

En vista de la solución del conflicto, el Gobierno ha decidido dejar sin efecto el llamamiento de los ferroviarios comprendidos en la segunda reserva.

Ayer se fijó a las puertas de las salas de concentración de reservistas, de las estaciones, el siguiente aviso, que produjo excelente efecto entre los interesados:

«Por orden de la superioridad quedan sin efecto las órdenes dadas para la movilización y concentración del personal ferroviario de los reemplazos del 1901 a 1906 (esto es, los de segunda reserva).—El coronel delegado de capitán general, Fermín Idoate.»

Reservista arrestado.

En la estación de Medinilla fue detenido ayer, por orden del coronel jefe de la oficina de concentración, un reservista que se permitía replicar en forma poco respetuosa al citado jefe.

EN PROVINCIAS

En Almería.—Los del Sur siguen la huelga.—Deficiencias del servicio.

A pesar de la solución del conflicto ferroviario, los de la red del Sur han anunciado que continuarán en huelga hasta conseguir el logro de sus aspiraciones. Han telegrafiado a Barrio las bases mínimas para reanudar el trabajo.

El gobernador ha conferenciado con una Comisión de huelguistas; pero nada se sabe de lo ocurrido en la entrevista.

El tren correo descendente arrolló anoche, en el término de Nacimiento, al Guardia civil Cayetano Baeso Martínez, que resultó herido en la cabeza y con magullamientos de los tejidos blandos. Fue conducido a Almería a las doce de la noche.

Cuando ocurrió el accidente, el guardia se hallaba de servicio en la vía.

El servicio de trenes que hacen los esquiroleros es deficiente; basta decir que, hasta ahora, nada se sabe de los correos ascendente y descendente, que, viniendo con gran retraso, deberían haber llegado esta tarde.

El tren correo de Almería a Baza, que salió ayer de esta ciudad, quedó detenido a causa de una avería en la locomotora, en Nacimiento. Fue preciso llevar víveres de una oantina próxima a los escasos viajeros que conducía el convoy. Esta mañana marchó a funcionar con el citado tren uno dirigido por los esquiroleros Diego Laguna y Manuel Pérez Vieles.

En Barcelona.—Un partidario de la resistencia.—Vuelta al trabajo.

El secretario de la Unión Ferroviaria, Polo, que no está conforme con la terminación de la huelga, ha presentado la renuncia de su cargo.

Varios ex huelguistas de la Compañía de M. Z. A. presentáronse hoy por la mañana a ocupar sus puestos. No se les puso dificultad alguna.

También han vuelto al trabajo los ferroviarios del Norte.

El capitán general marchará en breve a Málaga.

Málaga.—Huelguistas descontentos.

Málaga. Entre los ferroviarios de esta sección ha causado disgusto la solución provisional dada a la huelga, siendo la opinión general que vallerá más no haber ido al paro sin antes meditarlo mucho.

La temperatura de ayer.

Table with 2 columns: Temperature type and value. Máxima del aire, a la sombra, 18,8; Mínima, 2,6; Diferencia, 16,2.

ellas telegramas de Barcelona, firmados por los Sres. Juno y Sedó, Calvet y conde de Lavern. También recibimos otro de Zaragoza revelando el júbilo que allí produjo la solución de la huelga, noticia que fué acogida en los teatros al son de la Marcha Real.

Tanto Guerra como Marina, como los ingenieros militares y civiles—prosiguió el señor Barroso—, han aportado una gran suma de elementos, mostrándose todo el mundo proclive a contribuir con su esfuerzo a ayudar al Gobierno.

Entre todos esos valerosos auxiliares no ha habido el menor rozamiento. Sólo se han movido a impulsos del deber.

Por estas razones hemos hablado también de una pequeña manifestación de gratitud que vamos hacer al batallón de ferrocarriles, a la Guardia civil, a los maquinistas de la Armada y a cuantos elementos se han mostrado desde luego propensos a auxiliar los esfuerzos del Gobierno, cooperando a la obra social de que no se interrumpieran los servicios. A ese fin concederemos pequeñas recompensas a los funcionarios de Telegrafos, Guardia civil, ingenieros militares, entidas, etc.

A los maquinistas de la Armada se les otorga una recompensa especial. El ministro de Marina traerá al Consejo que celebraremos el martes el reglamento de maquinistas de la Armada, que será aprobado.

Los maquinistas se han portado bien, y su concurso ha sido eficaz. De modo que son acreedores a esta leve manifestación de gratitud.

Mitín de ferroviarios.

En el teatro Español celebró antañoche un mitin convocado por el Comité Nacional ferroviario para dar cuenta de la forma en que se ha solucionado la huelga.

Al acto, que estaba presidido por Angulano, asistió una concurrencia extraordinaria. Barrio, a quien se tributó una estruendosa ovación, expuso detalladamente todas las incidencias de la lucha desde que los ferroviarios catalanes fueron a la huelga hasta que se iniciaron las gestiones que han dado por resultado la solución del conflicto.

Aludiendo a la negativa del Sr. Canalejas a intentar soluciones de concordia por entender que no había representación alguna autorizada con quien entenderse, manifestó que hubo una persona que se dio cuenta de la existencia de un Comité representativo de 70.000 ferroviarios, y esa persona se dirigió al secretario del Comité, el cual le manifestó que éste era, en nombre de la Federación, el que tenía autoridad para oír sus proposiciones.

El Comité, al que esa persona ofreció su mediación cerca del presidente del Consejo, advirtiéndole que a nada se comprometía si sus buenos oficios no obtenían resultado, se reunió y contestó que no tenía dificultad alguna en tratar con persona debidamente autorizada.

Comunicada esta decisión al proponente, éste, pertrechado con ella, se presentó al jefe del Gobierno, del cual alcanzó igual prueba de confianza.

El señor presidente del Consejo manifestó al intermediario, y éste al Comité, que el Gobierno estaba dispuesto a dar estado parlamentario a las aspiraciones del personal de ferrocarriles.

Pero el Comité replicó que necesitaba una garantía que le asegurase la realidad y efectividad de esa disposición en la forma que era posible; es decir, no en un pacto sellado preliminarmente, porque sabido es que los hombres que faltan a su palabra merecen la condena, no ya de 70.000 ferroviarios, sino de los millones de españoles que pueblan la Península, y se convino en una fórmula, a saber: que el intermediario estampase en una carta, dirigida al Comité, los extremos que había de abarcar la ley que estaba dispuesto a presentar a las Cortes el presidente del Consejo, y que éste refrendase la carta.

En comprobación de haberse obtenido esta garantía, el Sr. Cordoncillo leyó la carta dirigida por el intermediario, Sr. Amado, a los individuos del Comité Nacional de la Federación de Ferroviarios, en la que éste relata las incidencias de sus diferentes entrevistas con el Sr. Canalejas, manifestando que en las últimas, celebradas en la madrugada del 5 de Octubre, ha adquirido el consentimiento de que los proyectos de ley ofrecidos en lo que afecta a las aspiraciones de la Federación contendrán soluciones tocante al aumento de jornales y sueldos, a la Caja de pensiones, al impuesto de utilidades, a la disminución de la jornada de trabajo y a la inamovilidad condicionada de todo el personal.

Leído luego Cordoncillo otra carta, también dirigida al Comité por el intermediario, señor Amado, en la que traslada copia textual de otra del jefe del Gobierno, en la que éste dice: «Me complace en manifestarle que la que usted ha remitido al Comité de la Federación Nacional de Ferroviarios recuerda perfectamente y expresa con toda verdad las manifestaciones que, correspondiendo a las suyas, escuché de mis labios.»

Ya lo habéis oído—continuó Barrio.

En virtud de ese compromiso, estimamos que debíamos dar por terminado el conflicto. Y tenemos para ello dos razones: la pri-

al jefe amable y cariñoso, muy espontáneo, que distingue al funcionario celoso, exigente a cada cual el trabajo de sus manos y cerebro, porque de otro modo sabe imponer las leyes de su autoridad para hacer cumplir el deber a los que morosamente le rebayan. Su mejor elogio es que se trabajador acérrimo, y que hace trabajar. En buena puridad, un inmejorable funcionario de la Hacienda pública.

L. G. P. de T.

MIRANDO A LOS PIRINEOS

Ferrer, Bonnot y Compañía.

El muy simpático y muy republicano Ayuntamiento de París, sin duda para solemnizar en algún modo la firma del Tratado hispano-francés y estrechar aún más los lazos de cordial amistad entre las dos naciones amigas, ha puesto a una de las calles de aquella gran ciudad, capital de Francia y esplendorosa villa, el nombre ilustre de Francisco Ferrer, el instigador, cómplice y coautor de un sinnúmero de crímenes y atentados.

El Ayuntamiento de Madrid, para corresponder a tan fina atención, podría, a nuestro juicio, dar a una calle céntrica de esta Villa y Corte el nombre no menos ilustre de Bonnot, el glorioso y extraordinario bandido, anarquista también y muerto a mano alzada en lucha epopéyica contra 3 000 franceses, armados de fusiles y pertrechados de dinamita.

Esta medida de reciprocidad cordial nos reconciliaría en absoluto con nuestros antiguos amigos los franceses.

Concierto en el Español

A las cinco de esta tarde se dará un concierto en el teatro Español, organizado por el Ayuntamiento madrileño, en honor de los representantes diplomáticos que han asistido a la conmemoración del centenario de las Cortes de Cádiz.

He aquí el programa de la fiesta:

- Primera parte. 1. Himno al Sol, de la ópera «Iris», Mascagni. 2. Serenata de «La corte de Granada», Chopin. 3. Fantasia española, Villa. 4. Marcha fúnebre de «El caso de los doctores», Wagner.

Segunda parte.

- 1. «Pópourri» de la zarzuela «La tempranosa», G. Ménez. 2. Danza macabra, poema sinfónico, Salati-Saens. 3. Andante con variaciones de la IX sonata, para piano y violín, Beethoven. 4. Jota de la ópera «La Dolores», Bretón.

LOS FERROVIARIOS

Vuelta a la normalidad

El Consejo de anteaer

Celebróse a las once y media en el ministerio de la Gobernación y estuvo dedicado preferentemente a la huelga ferroviaria.

El Sr. Barroso, al comunicar a los periodistas la reseña del Consejo, dijo que el señor Canalejas había hecho una detallada exposición de los antecedentes, proceso y solución que ha tenido, para que los conocieran los ministros que han estado ausentes durante ese período.

Añadió el Sr. Barroso que desde el momento en que se anunció la celebración del Congreso ferroviario y luego se hicieron públicas sus peticiones, el Gobierno comenzó el estudio de la cuestión en todos sus aspectos.

«Udo esto—dijo—la huelga planteada en los ferrocarriles Andaluces, obligó a tomar diferentes medidas de previsión por el consiguiente de tales reclamaciones surgía el conflicto, que no nos cogiera desprevenidos.

En el Consejo celebrado este verano, antes de separarnos los ministros, el de Fomento dió cuenta de los proyectos que preparaba, y los ministros de la Guerra y de Marina, de las medidas que adoptarían para el caso de plantearse la huelga.

En un Consejo celebrado en San Sebastián, el Sr. Villanueva nos anteló las bases de esos proyectos, y durante su permanencia en Santander los redactó, dió cuenta al Rey y se aprobaron en Consejo posterior.

Estos proyectos son dos y se refieren al personal y a las cuestiones que han sido materia de litigio entre los ferroviarios y las empresas; respecto a su contenido, no puedo decir nada mientras no sean leídos en las Cortes.

Con motivo de la solución de la huelga hemos recibido muchas felicitaciones, entre

ción francesa», y que su nota característica fué la irreligiosidad.

Nada más lejos de la realidad, pues al nacional y castizo y en nuestra legislación precisamente la Constitución de Cádiz, y en cuanto a su irreligiosidad basta recordar que el Código inmortar fué autorizado con la firma y de cincuenta y cinco sacerdotes, a quienes nadie podrá reprochar, como herejes.

El grito de ¡Cortes! de los españoles del tiempo de Fernando VII, aprendieron de las Cortes de Castilla, y así fructificó el año 12 la feunda semilla que había sido depositada algunos siglos antes.

Trató luego de lo dicho por los representantes americanos, y afirmó que lo que habían manifestado tiene verdadera trascendencia, puesto que han desarrollado todo un programa de política internacional, que ya está en germen dentro del alma y que ha sido consagrado con el aplauso de los militares.

«Sería muy triste—añadió—que todo esto no represente más que un motivo etnoeconómico y no el resurgimiento de una raza poderosa.

Yo puedo decirlo, porque nada tengo que callar: la voz de alerta está dada con la apertura del Canal de Panamá. En la contienda vencerá el más denodado.

España no puede retrasarse, exponiéndose a que se la diga otra vez que ya es tarde. Hagamos oír nuestra voz en Europa para evitarlo.»

Sus últimos párrafos, de una elocuencia arrabataadora, fueron para entonar un canto a la mujer, cuya presencia en estas fiestas enaltece, y recordó su heroico comportamiento durante la guerra de la Independencia.

Clamorosos y arrojados aplausos acogieron las frases del orador.

Una excursión.

En tren especial marcharon esta mañana a Jerez de la Frontera los representantes extranjeros y gran parte de los enviados a las fiestas.

Recorrieron las principales bodegas, en donde fueron espléndidamente obsequiados, y visitaron el concurso de ganados, que se inauguraba hoy.

Después de almorzar, dirigieron los expedicionarios al Puerto de Santa María con objeto de presenciar la corrida de toros.

Regreso de las fuerzas indígenas.

Para regresar a sus puestos, han embarcado en el «Almirante Lobo» las tropas indígenas que vinieron de Ceuta y Melilla; salieron de madrugada, y fueron despedidas por el gobernador militar, por las autoridades y por comisiones de los Cuerpos de la guarnición.

El valor de la propiedad en Madrid

Entre las cosas recientemente enajenadas figura una situada a la entrada de la calle de la Cruz, de 767 pies, en 110 000 pesetas, precio que equivale a más de 143 pesetas por pie cuadrado edificado; otra en la calle de Fuencarral, antes del Tribunal de Cuentas, de 18.500 pies aproximadamente, en 309.000 pesetas, ó sea a algo más de 16 50 pesetas por pie; otra de la calle de Velarde, de cerca de 4.900 pies, en 75 000 pesetas, esto es, poco más de 15 pesetas por pie; otra de la calle del Bañero, de 2 450 pies, en poco más de 19 000 pesetas, precio que supone unas 6 90 pesetas por pie; otra de la calle de Orens, de cerca de 2 900 pies, en 29.000 pesetas, ó 12,25 próximamente por pie, y una de la calle de Francisco Salas, de 1 000 pies, en 8.900 pesetas, esto es, 3,99 pesetas por unidad.

D. Carlos Vergara

Como una bomba explosiva cayó en la Dirección de Propiedades e Impuestos la noticia del cese del jefe de dicho Centro, D. Carlos Vergara, por su nombramiento de director general de la Duda y Clases Pasivas. En esta última dependencia trepidó también el subseulo con la inesperada sorpresa de abandonar a los funcionarios de la calle de Atocha el próbo empleado D. Cenón del Alisal, por su pase a la Representación del Estado en Tabacos.

D. Carlos Vergara es uno de esos jefes en quien parece encarnado aquel precepto de las sabias Ordenanzas militares que manda al oficial «hacerse querer y respetar».

Rigurosísimo hasta el extremo en el cumplimiento de su deber, no permite que nadie esté exento de ejecutar el suyo, imponiéndose siempre con la superioridad amable de su personalidad jerárquica.

En él la prebenda de director general nunca tiene el pomposo aparato de una «marquía autócrata», y no consiente, por su gran modestia, que se le hable de V. E. porque la música de la adulación no le encanta, y de aquí que los que monopolizan la beneficencia no triunfan, que se conquiste afectos bien nacidos en el común compañerismo y que todo el personal encuentre en él, no al jefe irresoluto en otorgar la dádiva de la bondad, sino

A nuestros lectores

El EJÉRCITO Y ARMADA continúa su invariable campaña en pro de los intereses militares, del fomento naval y de la mejora incesante de todos los organismos que interesan y constituyen la milicia; EJÉRCITO Y ARMADA, como bien es sabido, tiene como norma de conducta el culto a la disciplina, la veneración de la Patria, el paso franco a todas las ambiciones honradas y a todos los afanes justificados y legítimos, el imperio del orden y el respeto y la conservación de los prestigios individuales ó colectivos de toda clase, por estimarlos sagrados para el honor y el crédito nacionales; EJÉRCITO Y ARMADA sigue teniendo abiertas sus columnas para defender en ellas toda justa solicitud y toda reivindicación merecida, tarea espinosa en que no ha desmayado jamás, y en la que ha llegado a lograr éxitos que son estímulo de perseverancia y de firmeza; EJÉRCITO Y ARMADA no ha dejado ni dejará en el sucesivo de abogar incesantemente por la dignificación de las Corporaciones y clases, no ha cesado ni cesará en solicitar constantemente la necesaria supresión de los descuentos, la mejora de haberes, el pago de las pensiones de San Hermenegildo, el tmo amparo debido en las viudedades y orfandades, y la unión fraternal de los beneméritos retirados.

Regalos y beneficios

Dividimos nuestras suscripciones en dos clases: la ordinaria (cinco pesetas trimestre), para los señores oficiales, asimilados y el público en general, y la económica (tres pesetas trimestre ó una mensual), para las clases é individuos de tropa y sus asimilados; los señores de la primera clase que abonen por adelantado y directamente un año de suscripción, tendrán derecho gratuito y podrán optar por una de las obras siguientes, las cuales recibirán previo el pago de franqueo certificado: El Anuario Militar (su valor, cinco pesetas).

El Diccionario Calleja, manual de la lengua española, encuadernado en tela y oro, con millares de grabados, mapas geográficos, refutatos de hombres célebres y láminas enciclopédicas, todo nuevo y original. (Su valor en librerías, ocho pesetas.)

Los cuatro tomos que llevamos publicados de las interesantes Memorias del Príncipe de la Paz, anotadas y comentadas por Ivan Petérs. (El valor de cada tomo, en rústica, 2,50 pesetas; los cuatro, ocho pesetas.)

Los señores suscriptores de la sección económica por un año podrán adquirir dichas obras con el 50 por 100 de rebaja en sus precios, abonando las 12 pesetas de suscripción, más el importe de la obra elegida, en tres plazos consecutivos:

El primero, de la mitad del importe total, y el resto, en los otros dos.

Todo suscriptor a EJÉRCITO Y ARMADA, sin distinción de clases, que abone por adelantado un trimestre, tiene derecho a adquirir dichas obras con el 25 por 100 de rebaja, siendo además el coste del franqueo y certificado, en uno ú otro caso, de cuenta del suscriptor.

Aviso importante

Rogamos á aquellos de nuestros suscriptores que por cualquier circunstancia no quieran ó no les convenga recibir EJÉRCITO Y ARMADA en los cuarteles, centros ó dependencias donde presten sus servicios, nos den señas de domicilio particular á que haya de enviarse, con cuya medida se evitarán pérdidas de números y los consiguientes perjuicios.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, un mes.....	1,50 pesetas.
Provincias, trimestre.....	5
Extranjero, año.....	40

Clases é individuos de tropa UNA peseta, mes.

El regimiento de Ferrocarriles

La Gaceta y el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra han publicado la siguiente Real orden circular:

«Circular. Excmo. Sr.: Para cumplimiento del Real decreto de esta fecha, el Rey (que Dios guarde) ha tenido á bien resolver que la reorganización de las tropas de Ferrocarriles del Cuerpo de Ingenieros del Ejército se efectúe con arreglo á las siguientes instrucciones:

1.ª Sobre la base del actual batallón de Ferrocarriles se organizará un regimiento de ocho compañías activas y ocho de depósito, el cual constará del personal, ganado y material que oportunamente se determinarán.

2.ª Cada compañía activa y la correspondiente de depósito tendrán descripciones las líneas que se mencionan en el estado núm. 1, en las cuales efectuarán las clases é individuos de las compañías activas continuadas prácticas, en la proporción que se determina, á fin de obtener el más perfecto conocimiento del material fijo y móvil y del perfil de la vía.

3.ª Las compañías de depósito radicarán en el punto de la respectiva zona que se fija en el estado núm. 2, y tendrán á su cargo todos los individuos empleados en las Compañías de ferrocarriles correspondientes, mientras se hallen separados de filas y estén sujetos al servicio militar, sea cual fuere su situación y Cuerpo en que hubieren servido; la estadística de todo el material de las líneas, y cuantos datos sean precisos para las más perfectas movilizaciones del regimiento, en el caso de decretarse aquélla por alteración del orden público ó con motivo de escuela práctica.

Las clases é individuos de tropa que estén sirviendo en cualquier Cuerpo del Ejército y pertenezcan á una empresa ferroviaria, figurarán también anotados en las correspondientes compañías, para lo cual los capitanes de las mismas interesarán por el conducto ordinario, de los Cuerpos correspondientes, copia autorizada de la documentación militar de cada uno, á la que se añadirán la calificación técnica y demás detalles que se consideren convenientes.

4.ª Para la debida centralización de los trabajos que lleven á cabo las compañías de depósito y como base de organización de nuevas unidades, se constituirán dos grupos de cuatro compañías de depósito, al mando de un comandante, quedando aquéllos, á su vez, bajo la dirección de un teniente coronel.

5.ª La plantilla del Cuerpo que se crea se nutrirá, en primer término, con clases é individuos del actual batallón de Ferrocarriles, y después con los que figuren en otros Cuerpos del Ejército, ya estén en filas, licencia ó en reserva, que pertenezcan ó hayan pertenecido á cualquier empresa ferroviaria, para lo cual los capitanes generales de las diferentes regiones y distritos y el gobernador militar de Ceuta remitirán á la brevedad posible á este ministerio relación nominal de dichos individuos, expresando los nombres y apellidos de cada uno, remplazo en que se hallen comprendidos, Compañía en que figuren y profesión ú oficio que hayan desempeñado. Igual procedimiento se seguirá con los individuos sin instrucción militar que pertenezcan á las zonas de reclutamiento, depósitos de reserva y excedentes de cupo afectos á Cuerpo activo.

De los mencionados individuos, los que tengan instrucción militar y estén comprendidos en los tres primeros años de servicio figurarán en las compañías activas del regimiento que se crea, y en las de depósito los restantes.

6.ª Al hacer la distribución y destino á Cuerpo de los cupos de filas é instrucción de los remplazos anuales, se asignarán al regimiento de Ferrocarriles, en la cuantía que permita la plantilla normal del mismo, todos los reclutas que pertenezcan ó hubieran pertenecido á alguna empresa ferroviaria; y de aquellos que, por la razón expuesta, no pudieran ser destinados á dicho regimiento, las autoridades regionales lo participarán, para la debida constancia, á este ministerio, expresando los Cuerpos á que hubiesen quedado afectos.

Los reclutas comprendidos en el cupo de instrucción serán destinados á una de las compañías de depósito, según la zona en donde radique la línea á que pertenezcan.

7.ª Dada la instrucción varia que ha de poseer el personal de ferrocarriles, se dividirá la enseñanza en tres cursos, con arreglo á

los programas que se fijen; y con objeto de facilitar ésta, se establecerán, dentro de cada servicio, las categorías que á continuación se detallan:

Tracción.—Alumnos de fogoneros, fogoneros, fogoneros autorizados, maquinistas y jefe de depósito.

Movimiento.—Mozos de tren, guardaaguas y guarda-frenos, conductores y jefes de tren.

Asiento de vía.—Obreros de vía (primeros y segundos), capataces y asentadores.

Telegrafía.—Alumnos obreros, capataces, telegrafistas, jefes telegrafistas (factores) y jefes de estación.

8.ª Con las categorías que se mencionan en el artículo anterior, se constituirán las plantillas técnicas de las compañías activas, según el detalle que se otta en el estado número 3.

9.ª Todos los gastos que ocasione esta modificación orgánica, así como los que sean precisos para la instrucción y Escuela práctica, serán con cargo á los suplementos de crédito concedidos al presupuesto de este Ministerio, incluyendo, además, en el proyecto de presupuesto para el año próximo los aumentos de créditos necesarios.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años.

Madrid, 4 de Octubre de 1912.—Luque.

Estado núm. 1.

Extensión kilométrica de diferentes empresas ferroviarias en las cuales podrán practicar cada compañía de depósito para su enseñanza y perfeccionamiento en la tracción:

Primera compañía, 1.801 kilómetros; segunda, 1.817; tercera, 1.887; cuarta, 1.874; quinta, 1.895; sexta, 1.814; séptima, 1.827; octava, 1.445.

Estado núm. 2.

Cabecera de las compañías de depósito y punto de residencia de los grupos:

Primer grupo, Zaragoza: primera compañía, Barcelona; segunda, Zaragoza; tercera, León; cuarta, Medina del Campo.

Segundo grupo, Córdoba: quinta compañía, Valencia; sexta, Alcazar de San Juan; séptima, Córdoba; octava, Bobadilla.

Estado núm. 3.

Un capitán, jefe de línea.

Dos primeros tenientes: jefe de vías y obras, jefe de explotación.

Un primero ó segundo teniente, jefe de estación de cabeza de enlace.

Provincias

Barcos de arribada.

Sanlúcar de Barrameda

Ha descargado sobre esta población una tormenta formidable.

Una chispa eléctrica cayó en una casa de vecindad y causó enormes destrozos. A causa del violento temporal, el mar ofrece aspecto imponente.

Muchos de los barcos que habían salido á la pesca del bou han regresado de arribada forzosa.

Pérdida de un vapor.

Bilbao.

Hallándose pescando en Ondárroa el vapor pesquero «Ena» estalló la caldera y se fué á pique.

El fogonero, Sebastián Zubido, resultó muerto.

El marinero Frollán Nerzumbi, resultaron heridos.

Estos y el resto de la tripulación fueron recogidos por otro vapor pesquero.

La catástrofe de Alicante.

Alicante.

El maquinista que conduca el tren descarrilado, José Sevilla, se encuentra algo mejor, dentro de la gravedad de su estado, y José Jover, antiguo empleado de la Compañía y conocido por el «tío Jover», se halla gravísimo; los demás heridos mejoran notablemente.

La mayor parte de los heridos y las familias de los muertos se han mostrado parte en la causa que se instruye.

El doctor Bandelac.

Ceuta.

Ha llegado el doctor Bandelac, procedente de Tánger, á bordo de un vapor que le enviaron expresamente.

Bandelac estuvo en San Sebastián, donde le

nombraron presidente honorario del Congreso de la tuberculosis.

Se le ha dispensado un gran recibimiento.

Mañana sale en carruaje para Tetuán. Después seguirá á Larache y Alcazar, regresando á Madrid y París después de reorganizar los Comités de la Asociación Hispanohebrea en las poblaciones de Marruecos.

A merced de las olas.

Bilbao.

Dos vapores pesqueros de Ondárroa que salieron hoy á sus habituales faenas, encallaron en alta mar al vapor, pesquero también, «Charles», de la matrícula de Sables de Olone, y á bordo del cual iban el patrón y cuatro tripulantes.

Había salido del puerto el día 27 de Septiembre, y fué sorprendido por el temporal, perdiendo el timón y los aparejos, hasta quedar sin gobierno.

Al ser encontrado el vapor francés por los marineros de Ondárroa, estaban sus tripulantes desfallecidos, pues llevaban siete días sin comer.

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

VALORES PUBLICOS	DI. 5	DI. 7
4 por 100 perpetuo interior.		
Fin corriente (no publicado).....	83 30	84 35
Fin próximo.....	00 00	00 00
Al contado.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	84 30	84 90
» E de 25.000 »	84 35	84 35
» D de 12.500 »	84 60	84 75
» C de 5.000 »	84 75	84 90
» B de 2.500 »	84 85	84 95
» A de 500 »	86 40	86 05
» G y H de 100 y 200 nominales.....	87 00	87 00
En diferentes series.....	84 30	86 30
4 por 100 amortizable.		
Serie E de 25.000 ptas. nominales.....	00 00	95 00
» D de 12.500 »	94 60	95 00
» C de 5.000 »	00 00	95 00
» B de 2.500 »	00 00	00 00
» A de 500 »	00 00	00 00
En diferentes series.....	00 00	95 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.....	000 00	101 60
» E de 25.000 »	101 60	101 60
» D de 12.500 »	101 55	101 60
» C de 5.000 »	101 50	101 65
» B de 2.500 »	101 60	101 65
» A de 500 »	101 65	101 65
En diferentes series.....	101 50	101 65
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	000 00	101 30
Acciones del Banco de España.....	449 00	448 50
Idem de la Comp.ª A. de Tabaco.....	288 50	290 00
Idem del Banco Hipotecario.....	247 00	00 00
Idem del de Castilla.....	00 00	00 00
Idem del Hispano-americano.....	000 00	000 00
Idem del Español de crédito.....	126 00	131 00
Idem del del Río del Plata.....	467 50	470 00
Idem del Central Mejicano.....	463 00	000 00
Azucareras preferentes.....	43 25	43 00
Idem ordinarias.....	15 00	15 00
Idem obligaciones.....	00 00	80 50
Otros valores.		
Compañía General Madrileña de Electricidad.....	00 00	00 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	00 00	00 00
Idem Id. Id. obligaciones.....	000 00	00 00
Electricidad Media de Madrid.....	00 00	00 00
Compañía Peninsular de Teléfonos.....	000 00	00 00
Canal de Isabel II.....	00 00	00 00
Construcciones metálicas.....	00 00	00 00
Ferrocarril de Valladolid á Ariza.....	000 00	000 00
Unión de Explosivos.....	000 00	269 00
Obligaciones Diputación provincial.....	00 00	000 00
Sociedad Editorial de España.—Fundador.....	000 00	000 00
Idem Id. Id.—Ordinarias.....	000 00	000 00
Compañía Madrileña de Urbanización.....	000 00	00 00
Ayuntamiento de Madrid.		
Obligaciones de 250 pesetas.....	00 00	00 00
Idem de Erlanger y Compañía.....	00 00	00 00
Idem por resultados.....	00 00	81 50
Idem por expropiaciones del futuro.....	91 25	00 00
Idem Id. en el ensanche.....	00 00	95 00
Cambios sobre el Extranjero		
París, á la vista.....	105 70	5 55
Londres, á la vista.....	26 70	26 98
Después de la hora oficial, en el correo, últimos cambios.		
4 por 100 interior, fin de mes.....	84 27	
Idem próximo.....	00 00	
Cambio más alto, fin de mes.....	84 35	
Idem más bajo.....	84 27	
Cambio más alto de próximo.....	00 00	
Idem más bajo.....	00 00	
BOLSIN DE LA MAÑANA		
4 por 100 interior, 84,40; Norias, 102,30; Alcañates, 97,50; Francos, 5,60.		
BOLSA DE BARCELONA		
4 por 100 interior, fin de mes, 84,25; 5 por 100 amortizable, 00,00; Norias, 101,55; Alcañates, 96,50; Río de la Plata, 00,00; Francos, 5,75; Libras, 26,73.		

El cartel para hoy

COMEDIA.—A las 9 1/4, Mundo, mundillo.
 APOLO.—A las 7, La cocina.
 A las 8 1/2, La reina de las Dolores.
 A las 10 1/2, El mal de amores.
 A las 11 1/2, Las mujeres de Don Juan.
 CERVANTES.—A las 6 1/2 (doble) El enemigo de las mujeres.
 A las 10 (doble) La fuerza bruta.
 A las 11 (doble), Las cosas de la vida (dos actos, estreno).
 CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6 1/2 (doble) Gente menuda, dos actos.
 A las 10 3/4 (doble), Ef machacante dos actos.
 GRAN TEATRO.—A las 7 (sencilla), La generala y Los Chimentis.
 A las 9 1/2 (función entera), debut de Max Linder y Mlle. Napierkowskaja y resto de la ESCLAVA.—A las 6 1/2, Petit café.
 A las 10 1/2, Princesitas del dólar.
 NOVEDADES.—A las 6, La real hembra.
 A las 7 1/4, Almas bohemias.
 A las 9, El ciudadano Metrala.
 A las 11 1/4, El amor que huye.
 A las 11 1/2, El golfo de Guinea.
 MARTIN.—A las 7, El reino de los frescos.
 A las 10 1/4, El patinillo.
 A las 11 1/4, La canción de la farándula.
 PRICE.—A las 6 Bertín y Toribio.
 A las 9 1/2, Bertín y Toribio.
 COLISEO IMPERIAL.—A las 5 1/4 y 8 1/2, películas.
 A las 6 (especial), Primavera en otoño.
 A las 9 1/4 Las codornices.
 A las 10 1/4 (especial), Mañana de sol y Los intereses creados.
 BARBIERI.—A las 7 El leñador.
 A las 9, Mayo florido.
 A las 10 1/2 Dora... la viuda alegre.
 A las 11 3/4, El leñador.
 CHANTECLER (plaza del Carmen, 2, y Teatín, 31).—En la presente semana se verificarán estrenos de varias películas sensacionales y de gran interés. En este cinematógrafo se cambia el programa á diario incluyendo las mejores cintas que producen las Casas extranjeras más notables.
 Exito de éxitos dramáticos piadosos.
 SALÓN REGIO (plaza de España).—Cine-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Sección continua desde las 5 de la tarde.—Jueves y domingos, matinées con regalos.—Los viernes por la noche, moda.
 RECREO de SALAMANCA (Ideal Polistilo), Villanueva 28, Teléfono 3.377.—Patines sección continua de cinematógrafo.—Bar patisserie.—Martes y viernes, moda.—Jueves, carreras cintas.—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.
 TEATRO NUEVO.—De 6 á 8 1/2 y de 12 1/2 de la noche, grandes secciones de cine matógrafo. Programa variado y escogido.
 CINE HISPANOFRANCIS (Flor Baja, 24).—Elegante salón. Exhibición de sensacionales películas. Sección continua, de 6 á 12 1/4.
 TRIANON-PALACE (Alcalá, 20).—Cine artístico.—Sección continua de cinematógrafo de 6 de la tarde á 12 de la noche.—Programa variado cada día con las últimas creaciones de las mejores casas.
 ROMEA.—De 6 1/2 á 8 1/2 y de 9 1/2 á 12 1/2, sección continua de cinematógrafo.—Cambio diario de películas.
 Estrenos de las más importantes fábricas extranjeras.—Butaca, 30 céntimos.
 CINE HISPANO FRANCÉS (Flor Baja, 24).—El mejor y más barato de los conocidos.—Entrada permanente de 6 á 12 1/4.—La última serie empezará á las 10 3/4.—Martes y miércoles no feriados, funciones populares á 10 céntimos entrada general.—Los jueves laborales, los niños cinco céntimos.
 PRINCEPE ALFONSO.—Ideal cinema.—Sección continua todos los días de 5 1/2 á 12 1/2.—Nuevos programas todos los días, Miércoles, por la noche, gran moda. Jueves y domingos, matinée infantil con regalo.
 SALÓN MADRID.—Todos los días, de 6 y de 9 1/2 á 12 1/4, programa admirable; las mejores películas.—Estreno y cambio diario.—Nueve puertas y grandes ventiladores. Temperatura agradable. Butaca, 30 céntimos.—Sección continua.
 LO RAT-PENAT (Valencia, 8).—Todos los días sección continua de cinematógrafo, de 6 1/2 á 8 1/2 y de 9 1/2 á 12 1/2.—Los domingos y días festivos, secciones desde las 3 de la tarde.—Los jueves, en la sección de las 6 1/2, regalos de juguetes á los niños.
 BENAVENTE.—De 6 á 12 1/4, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días, estrenos.
 ED N-CINEMA (Atocha, 60).—A las 9 1/4, despedida de la troupe de M. Dufresne con sus carreras de automóviles y salto de la muerte, cine al aire libre estreno de películas selectas y baile en los intermedios.
 CINEMA X (Glorieta de Bilbao).—Salón de verano.—Sección continua de cinematógrafo de 6 á 12 1/2 de la noche.—Todos los días estrenos y cambi. de películas.

Los enfermos del estómago cuentan con un valioso recurso

Con dos cajas PERLA ESTOMACAL de R. Fernández Moreno han curado las acedías, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revele malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de veinte años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados estomacales, sin encontrar con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al calmante que contienen. La Perla Estomacal convalece y fortifica, extingue mareos, ruidos, dolores de cabeza y estómago, la tos flemática de las madrugadas y la asfixia de las flemas. Caja, 3,50 pesetas. Por 3,75 se remite á todos los puntos de España.—Madrid: antigua farmacia de la calle del Sacramento (hoy San Justo, 5). En Barcelona: Rodés y Dr. Andreu. Bilbao: Luchana, 1, y Barandiarán. Cádiz: Matute. Mahón: Valls y Pons. Sevilla: Martín.—Vitoria: Bulnes. Zaragoza: Ríos; y principales de España y América.



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 364

La última novedad: sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina inerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se abren con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal que no hay reloj más bonito que el que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquinas precisión y seguridad.

En precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franco.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS

FUENCARRAL, 59.—MADRID

¡¡HUROL!!

FUMADORES

Gran Premio y Medalla de Oro

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina y sus propiedades tóxicas, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre en la tuberculosis. Lo fuman a diario los principales médicos de la corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNÁ peseta.—Por correo, 1,50

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el

Bálsamo Victoria

pue á base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo elabora esta oficina de farmacia.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó frañela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, 2 pesetas.—Por correo, 2,50 pesetas.

NO MAS PURGAS Supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada.

Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.—Caja, 1,50.

Farmacia central de la Victoria,

VICTORIA, 6 y 8, MADRID, junto á la Puerta del Sol.

De boxcalf negro ó color, 12 ptas.



Romanones, 16, tienda, y Espoz y Mina, 20.—VICI VICI

NO CONFUNDIRLA CON OTRAS CASAS

Ciencia, Belleza, Fortuna

Método nuevo, sencillo, maravilloso y práctico para hacerse amar, vencer la timidez, desarrollar la voluntad, hacerse simpático, mejorar la memoria, alcanzar éxito en los negocios y triunfar siempre en todo; en suma, para ser feliz.

Precio: TRES PESETAS, franco de porte.

Para pedidos, dirigirse á J. Lozano.—Victoria, 6.—Madrid

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

DOCE millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida :: Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.



TOMAS GERONIMO

Relojería.—Fuencarral, 90, bajo.—MADRID

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece la venta á plazos, por mediación de este periódico, á la oficialidad del Ejército y de la Armada, Institutos de Carabineros y Guardia civil y Cuerpos subalternos de la Marina, de los universalmente conocidos relojes LONGINES, ROSKOPF-PATENT y otros de gran afinación y solidez en sus máquinas

Dispone igualmente de un grande y variado surtido de relojes de pared; despertadores, cadenas y dijes de los últimos modelos y relojes de pulsera para caballero y señora.

Fuencarral, 90, bajo.—MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlantica

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 25 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Buenos Aires directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 10 de Octubre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Antonio López directamente para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

El día 9 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias vapor Legaspi directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. de Sarrástegui directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El día 2 de Octubre saldrá de Barcelona el vapor C. de Cádiz con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.

El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XII directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Viaje extraordinario á Cuba.—El día 8 de Octubre saldrá de Bilbao, el 9 de Santander, el 10 de Gijón, el 11 de Coruña y el 12 de Vigo, el vapor Reina María Cristina, directamente para Habana, regresando con las mismas escalas menos la de Vigo.

En el mes de Noviembre hará otra expedición extraordinaria el vapor Alfonso XIII, con las mismas fechas de salida y con el mismo itinerario.

FABRICA DE CORBATAS

12, Capallanes, 12

Camisas, guantes, pañuelos y géneros de punto.

ELEGANCIA-GRAN SURTIDO

Precio fijo :: ECONOMIA :: Precio fijo

Grandes Almacenes EL SIGLO

los mayores y más importantes de España

Conde, Puerto y Compañía.—BARCELONA

PRECIO FIJO :- VENTAS AL CONTADO

Rambla de los Estudios, 5 y 7. Calle Xuclá, 10, 12 y 14. Plaza Buenasuceso, 1

Antonio Poblete Manzano

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Apoderamiento para militares en activo, retirados y pensionistas

Gestión gratuita; uno por ciento de comisión de las cantidades á percibir.

MADRID.—Carranza, 16, segundo derecha.

Horas de despacho: De 8 á 10 mañana y de 6 á 8 tarde.

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES

DE EDUARDO PELEGRI

Silleries de todas clases, alcobas, comedores, gabinetes.—Inmenso surtido de camas inglesas.

Fuencarral, 50.—Madrid